

**AMETRAMSA**

## **INFORME DEL COMISARIO**

A los señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías vigente y en mi calidad de Comisario de **AMERICAN TRAFICO Y MATERIALES S.A. AMETRAMSA**, cúmpleme presentar el informe relacionado a los Estados Financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2004.

He revisado y analizado el Balance General y el Estado de Resultado por el año terminado en esa fecha, el cual reflejan razonablemente la real situación financiera de la compañía, mi examen se efectuó de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

Como parte del análisis, he comprobado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias y su control en la medida necesaria para establecer su contabilidad.

Con la mayor consideración.



Atentamente

  
Maura Orrala L.

Comisario